

Primer Concurso Solidario

FOTOGRAFÍA

Inmaculada Medina



Inmaculada Medina
Concurso Solidario

Organizado y patrocinado por:



Inmaculada Medina



Este concurso nace, en noviembre de 2013, con el objetivo de dar reconocimiento y valor a la persona de Doña Inmaculada Medina por ser la principal impulsora de la Escuela Infantil del entonces, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales inaugurada en 2003.

La Escuela Infantil Tas-Tas es el primer cliente y Centro de Educación Infantil gestionado por Grupo WorkandLife, por lo que supone un proyecto especialmente relevante y al que nos dedicamos en cuerpo y alma.

Hemos encontrado en Doña Inmaculada Medina la mejor compañera de viaje, no sólo por su buen hacer, sino también por sus valores humanos que son excepcionales. Su tenacidad, brillantez en los planteamientos, implicación y sentido común han logrado que la Escuela Infantil Tas-Tas sea un centro de referencia y modelo de implantación de servicio de conciliación de vida laboral y familiar.

Primer Concurso Solidario

FOTOGRAFÍA

Inmaculada Medina

Todas las personas de WorkandLife que hemos tenido la suerte de trabajar con ella, nos sentimos profundamente afortunados porque nos ha hecho crecer tanto personal como profesionalmente y consideramos que nadie mejor que ella se merece este reconocimiento a su labor y entrega incondicional durante tantos años. Su personalidad ha sido decisiva para nuestro desarrollo y aprendizaje profesional, ya que hemos crecido más de diez años juntos de la mano.

Con motivo de la jubilación de Doña Inmaculada Medina queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a su carrera profesional mediante un concurso benéfico que se promoverá e impulsará desde Grupo WorkandLife todos los años.

Muchas gracias por tantos momentos de inspiración.



Primer Concurso Solidario
FOTOGRAFÍA
Inmaculada Medina



Bases del Primer Concurso de Fotografía Inmaculada Medina

1ª. OBJETO Y TEMA

En esta primera edición, nuestro concurso versará sobre la fotografía, con el título “**El arte de crecer y descubrir**”.

Durante la etapa de Educación Infantil los niños y niñas conocen, por primera vez, muchas facetas nuevas de su entorno y de sí mismos. Muchas realidades les sorprenden y sienten curiosidad por descubrirlas.

El principio esencial del presente concurso es captar y reflejar, desde la curiosidad y la sensibilidad, las diferentes maneras de tratar el tema del crecimiento, reflejando así la realidad de los niños que asisten a nuestras Escuelas Infantiles.

Primer Concurso Solidario

FOTOGRAFÍA

Inmaculada Medina

2ª. PARTICIPANTES

Se establece una única categoría, en la que pueden participar las familias y equipos educativos de las Escuelas Infantiles gestionadas por Grupo WorkandLife durante el curso 2013/14: Banco Santander, Guardia Real, Congreso de los Diputados, Hospital Universitario Fundación de Alcorcón, Hospital Universitario de Fuenlabrada, Hospital Universitario Infanta Cristina, Hospital de Torrejón, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

3ª. FORMATO

Cada participante podrá presentar al concurso como máximo 2 fotografías de carácter inédito. Se podrá participar con fotografías tanto a color como blanco y negro o sepia. La técnica será libre. Las fotografías presentadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

El tamaño de las fotografías no podrá ser superior a 10 Mb.

La resolución mínima recomendada es de 2 megapíxeles.

En el procesado de las fotografías se admitirán los ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, contraste, saturación, etc.), así como la limpieza de partículas. No se admitirán panorámicas, fotomontajes, alteraciones ni manipulaciones de alguna parte o del total de la fotografía. Tampoco se aceptarán fotografías con marco de ningún tipo ni que contengan marcas de agua o algún otro tipo de sobreimpresión como fecha y hora, por ejemplo.

4º. PLAZO DE ENTREGA Y PRESENTACIÓN

El plazo de admisión de fotografías será del 1 y el 31 de mayo debiendo ser remitidas, en formato jpg a: **comunicacion@workandlife.com**

En dicho correo electrónico deberán reflejarse los datos personales del autor: nombre y nombre de la Escuela Infantil o módulo a la que pertenece, DNI y teléfono de contacto.

Además el nombre del archivo debe venir identificado con el nombre del autor y el nombre de la Escuela Infantil. Por ejemplo: rubenmunozAlgodones.jpg.

Al finalizar el plazo se seleccionarán las 3 fotografías ganadoras teniendo en cuenta estos aspectos: **originalidad del mensaje, expresividad de la fotografía y calidad fotográfica.**

Las fotografías han de ajustarse a la temática propuesta por el Comité Organizador. No se aceptarán aquellas fotografías que atenten contra la dignidad de las personas ni las manifiestamente desagradables u ofensivas. La organización se reserva el derecho de rechazar aquellas fotografías que no se ajusten a los requisitos establecidos para este concurso.

5ª. PREMIOS

El concurso estará dotado por un PRIMER PREMIO consistente en 4 entradas para un espectáculo infantil y un diploma acreditativo. Un SEGUNDO PREMIO consistente en un lote de cuentos infantiles y un diploma acreditativo; y un TERCER PREMIO que recibirá un diploma acreditativo.

Se establece un PREMIO SOLIDARIO consistente en la donación de 400 euros por parte de Grupo WorkandLife a un proyecto benéfico que trabaje en favor de la infancia.

Este año el proyecto solidario ha recaído en la **Fundación Theodora** por su maravillosa labor con niños hospitalizados.

Primer Concurso Solidario

FOTOGRAFÍA

Inmaculada Medina

6ª. JURADO Y COMUNICACIÓN

El jurado ha sido designado por el Comité Organizador de Grupo WorkandLife. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

Durante la primera quincena del mes de junio se dará a conocer el fallo por parte del jurado y posteriormente se hará entrega de los premios y diplomas a los ganadores

La lista de ganadores y de las obras premiadas aparecerá en la página web de Grupo WorkandLife (www.workandlife.com) y en la Comunidad de Padres (www.comunidaddepadres.com) en los días posteriores al fallo del Jurado. Además Grupo WorkandLife se encargará de la impresión de las mejores fotografías para la realización de una exposición itinerante por las Escuelas Infantiles que gestiona.

El Comité Organizador de la Primera Edición designa al siguiente jurado:

Dña. Elena Madrid
Dña. Manuela Martín
Dña. Isabel Martínez
Dña. Inmaculada Medina
Dña. M^ª Pilar Casado
D. Victoriano Casajús
Dña. Claudia Caso

7ª. CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los derechos vinculados a la publicación de las fotografías presentadas y/o premiadas, se ceden gratuitamente a Grupo WorkandLife. Los participantes deberán aceptar, sobre su obra presentada a concurso, lo siguiente:

1. La participación en el concurso comporta la cesión a favor de Grupo WorkandLife de los derechos de autor para la reproducción y distribución por cualquier medio de comunicación, sin afán de lucro, sobre las obras fotográficas presentadas, que podrán ser utilizadas para ilustrar los diversos materiales corporativos de Grupo WorkandLife, así como su página web, redes sociales y cualquier información general de la empresa, sin necesidad de citar al autor de las mismas.

2. Por el mero hecho de participar en el concurso, se entiende que el participante cuenta con la autorización de las personas que aparecen en los trabajos presentados (o la de sus padres o tutores) para la cesión de su imagen y su divulgación en el concurso y eventual reproducción o distribución tal y como se indica en el párrafo anterior. Dicha cesión no generará derecho a recibir contraprestación alguna ni al participante ni al titular de la imagen. El participante asume toda la responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad que pueda derivarse de la participación en el concurso.

3. PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con la Ley Orgánica 15/199 de Protección de Datos de Carácter Personal, presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de participantes del que es titular la entidad GRUPO WORKANDLIFE, S.L. con CIF B-83298620 y domicilio en San Sebastián de los Reyes (Madrid) Avenida Matapiñonera 11, 1ª planta, oficina 218. Igualmente informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la misma dirección.

La participación en el concurso implica la íntegra aceptación de las bases establecidas.

Primer Concurso Solidario

FOTOGRAFÍA

Inmaculada Medina



Inmaculada Medina
Concurso Solidario